

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 19 de julio de 2021

Número 2.012

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (008/2021/055), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el lunes, 12 de julio de 2021

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro*, don Francisco Pérez Ramos* y doña Amanda Romero García*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita*, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Santiago Saura Martínez de Toda y don Alberto Serrano Patiño*.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado* y don Ignacio Benito Pérez.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.

Página 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2021 (007/2021/047).**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 2021/8001165, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "las conclusiones a las que ha llegado el Consejo de Expertos de masas forestales y arbolado urbano".**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001166, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, tras la segunda reunión con las asociaciones ciclistas sobre el primer tramo del carril-bici Castellana, "las ideas y alegaciones que han aceptado para mejorar el proyecto".

- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001167, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si "tiene previsto el actual equipo de gobierno poner en marcha un Plan Integral para proteger la fauna madrileña".

- Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001168, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si, "a la vista de la mínima ocupación de los aparcamientos disuasorios de Fuente de la Mora y Pitis y de la fuerte oposición vecinal", piensa "continuar con el proyecto de construcción de los aparcamientos de Tres Olivos y Mar de Cristal".

- Página 8
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001169, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad va a tomar "alguna medida para aumentar el número de contenedores instalados en la vía pública, su frecuencia de vaciado y evitar la acumulación de enseres y todo tipo de residuos alrededor de estos recipientes, especialmente durante los meses de verano".

- Página 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001170 formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los planes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para reducir el número de calderas de carbón y gasóleo existentes en la ciudad y qué medidas se han tomado hasta ahora en relación con este fin".

- Página 11
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001176, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué explicación da "para el cambio de la señalética de la calle Arenal tras las obras de pavimentación a calle de convivencia".

Página 13
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001181, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles han sido las razones y el procedimiento administrativo seguido por parte de EMT para la contratación de un servicio externo de recogida de bicicletas de Bicimad y Bicimad GO abandonadas en la calle".

Página 14
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001182, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo justifica el equipo de gobierno el retraso de más de 2 años en la realización de las auditorías semestrales de la labor de EMESA en Calle 30, que deberían estar haciéndose tal y como recoge el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas del concurso público que rige el contrato en vigor".

Página 16
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Carabante Muntada.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.

Página 18

Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y seis minutos.

Página 18

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión del mes de julio de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Tiene la palabra el señor secretario, adelante, por favor.

El Secretario de la Comisión en funciones: Sí. Buenos días.

Es la sesión 008/2021/055, ordinaria, que celebramos hoy lunes, 12 de julio de 2021, a las nueve treinta horas, en el salón de usos múltiples del edificio de los grupos políticos en la calle Mayor, 71, planta baja.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2021 (007/2021/047).

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos a recabar las posiciones de voto respecto al acta.

¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: Dentro de la parte de información, impulso y control en el apartado preguntas.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2021 (007/2021/047), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2021/8001165, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "las conclusiones a las que ha llegado el Consejo de Expertos de masas forestales y arbolado urbano".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien.

Buenos días. Muchas gracias.

Sí, señor delegado, la tormenta Filomena el pasado enero puso a prueba la capacidad de reacción del Ayuntamiento de Madrid para hacer frente a un fenómeno natural que no es habitual pero que en esta ocasión produjo daños muy importantes en nuestros parques como el Retiro, la Casa de Campo y así como en el arbolado de alineación que hay en las calles.

El Grupo Municipal VOX llevó al Pleno de febrero una proposición para que se constituyera de manera urgente un consejo de expertos en masas forestales y arbolado urbano que estuviera compuesto solo por especialistas, que para el día a día ya existe otro foro que es la Mesa del Árbol donde están los partidos políticos y otras personas.

Sabemos que ese grupo de trabajo se constituyó ya hace unos meses y en el debate del estado de la ciudad —yo no sé si fue el señor delegado o el señor alcalde— manifestaron que las conclusiones de este consejo se conocerían en este mes de julio.

Querríamos saber, señor delegado, si está ya en condiciones de informarnos en esta comisión de los detalles de ese dictamen.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, señor Martínez Vidal, el documento se encuentra cerrado y la presentación del mismo tiene carácter inminente y se producirá en los próximos días. Le daremos traslado a todos los portavoces de los grupos municipales, así como al conjunto de la sociedad para que conozcan el trabajo que han hecho los siete expertos que constituyen dicho comité que, efectivamente, fue aprobada la constitución del consejo asesor por unanimidad de todos los grupos en el pasado Pleno en el mes de marzo, abril creo que fue, se constituyó el 16 de abril del 21 y han tenido varias reuniones. Y, como digo, han finalizado ya el documento entre cuyas conclusiones podemos destacar la necesidad de que haya un equilibrio verde, la necesidad de no fragmentar los corredores verdes, no fragmentación ecológica, la necesidad de trabajar en la selección de las especies, una metodología que nos permita concluir el análisis de la reforestación y plantación en cuanto al impacto ecológico, el impacto ambiental y, también el económico y social como dicen los propios expertos que debemos hacer ese análisis.

Efectivamente, la borrasca Filomena, prácticamente arrasó más de 700.000. En concreto se vieron afectados 733.507 árboles, lo que supone el 43 % del arbolado que mantiene el Ayuntamiento de Madrid, ese 1.700.000 cuya responsabilidad de mantenimiento corresponde al Ayuntamiento. A través de la recuperación del mismo se recuperaron 36.000 t en las plantas de compostaje. Es decir, que ese propio arbolado va a servir como abono y, por tanto, dentro de ese principio, la economía circular, va a volver esa madera y esas ramas que se retiraron de nuestros parques y jardines para, como digo, constituir esa economía circular.

Le quiero recordar, además, que también con carácter inminente dentro de las próximas semanas se van a adjudicar también los nuevos contratos de conservación en zonas verdes, que tienen un incremento del 52 % del presupuesto de 77 a 118 millones de euros, lo que junto con las conclusiones y el dictamen que conoceremos con carácter inminente de ese consejo asesor va a permitir incrementar los recursos que se van a destinar al mantenimiento y conservación de nuestras zonas verdes para que Madrid siga liderando; porque sabe muy bien que es una de las ciudades del mundo con mayor árbol por hectárea y con mayor árbol por persona del mundo, que siga siendo una seña de identidad de nuestra ciudad.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal por dos minutos que le restan.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí. Muchas gracias.

Gracias, señor Carabante, por la información.

Y agradecer que cuando estas conclusiones estén, los grupos políticos... No me atrevo a decir si sería interesante porque estamos ya a mediados de julio casi, así como pedimos en esa proposición, que expresamente no estuvieran los grupos políticos ni sindicatos ni empresarios ni tal porque creíamos que deben ser los expertos en arbolado los que de verdad se reunieran y sacaran esas conclusiones.

Yo no sé si tendría sentido en septiembre que pudiéramos tener una reunión los grupos políticos, los portavoces, quienes fueran, simplemente para que ellos nos pudieran contar y que les pudiéramos hacer algunas preguntas para si en el futuro tenemos la desgracia de soportar una tormenta como la que tuvimos en enero, el Ayuntamiento pueda reaccionar de alguna manera no teniendo que esperar varios meses a tener esas conclusiones para actuar.

Porque este consejo se entiende que termina su trabajo había que agradecerles naturalmente –porque no es un trabajo remunerado–, agradecerles el tiempo que han dedicado a ello. Pero se entiende que habría que pensar también si el Ayuntamiento necesitaría en el futuro este consejo de expertos, en lugar de ser para una cuestión puntual pudiera tener algún tipo de carácter permanente. Lo que pasa, claro, tampoco les puedes obligar a los miembros de este consejo, que ya tendrán bastante trabajo, a trabajar también para el Ayuntamiento de Madrid.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Pues propondremos a los siete miembros del consejo asesor esa reunión que yo creo que puede resultar muy interesante porque ese dictamen que presentaremos próximamente con carácter inminente, le decía, son principios generales que luego debemos aterrizar entre todos a qué medidas y qué acciones con carácter inmediato debemos poner en marcha.

Pero en todo caso sí quiero aprovechar los pocos segundos que quedan para agradecer a los siete miembros su trabajo, su esfuerzo y su compromiso con un Madrid más verde y, por supuesto, abusaremos de su generosidad y les solicitaremos que a lo largo de los siguientes meses, incluso años, a lo largo de esta legislatura que con carácter periódico podamos mantener reuniones para hacer seguimiento de ese dictamen y también, por supuesto, con los portavoces de la Oposición y con todos los portavoces municipales para hacer, como digo, seguimiento de las medidas contempladas en dicho dictamen.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001166, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, tras la segunda reunión con las asociaciones ciclistas sobre el primer tramo del carril-bici Castellana, "las ideas y alegaciones que han aceptado para mejorar el proyecto".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Cuando llevamos a Pleno la proposición para construir el carril bici del eje Prado-Recoletos-Castellana que suponía el desarrollo de unos puntos de acuerdo de investidura entre VOX y el PP le pedíamos, señor delegado, dos cosas: la primera, que escuchara a las asociaciones ciclistas; y la segunda, que diera cuenta periódicamente en esta comisión del desarrollo de ese proyecto, de esas obras.

La experiencia de anteriores carriles bici demuestra que los madrileños no los utilizan o los utilizan poco porque se diseñaron mal, no se reunieron con los ciclistas y el resultado fue que no respondieron a las necesidades que requiere la movilidad ciclista, que

sean segregados, seguros, continuos, bien señalizados, etcétera.

En este caso desde el Grupo Municipal VOX agradecemos al señor Carabante su disposición por hacer en esta ocasión las cosas bien y haberse reunido dos veces ya con los representantes de las asociaciones ciclistas madrileñas, escuchar sus opiniones sobre el proyecto e incorporar incluso aquellas cuestiones que seguro van a mejorarlo.

Sé que en esas reuniones ha estado también la Asociación de Usuarios de Vehículos de Movilidad Personal, que aspiran a tener la misma consideración los patinetes, que aspiran a tener la misma consideración que los ciclistas: poder circular por los mismos carriles que las bicicletas y que en la señalización donde aparezca una bici se pinte también un patinete. Esta asociación ha presentado alegaciones en este sentido a la Ordenanza de Movilidad y estamos seguros de que desde el área atenderán esta demanda también con cariño.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Pues efectivamente, señor Martínez Vidal, esta iniciativa de ejecución del carril bici en el paseo de la Castellana trae causa de los acuerdos de investidura suscritos con VOX y también de la iniciativa que tramitó e impulsó el propio partido VOX el pasado 27 de noviembre, bueno el pasado no, el del año 2019, y que fue aprobada para bien por unanimidad de todos los grupos y de tal manera a partir de ese momento nos pusimos a trabajar en el diseño más adecuado que cumpliera las expectativas de asociaciones ciclistas pero que también nos permitiera dentro del escenario presupuestario poder encajar esa nueva inversión. No me he reunido dos veces, señor Martínez Vidal, sino en nueve ocasiones con las asociaciones de ciclistas para su diseño. Es verdad que las dos últimas han sido para corregir, matizar y poder incorporar aquellas peticiones que el primer diseño que había presentado el área de Gobierno, aquellas cuestiones que a ellos les parecían más relevantes. Básicamente se centraban en la consideración que a su juicio el carril bici a su paso por la rotondas del paseo de la Castellana —y estoy hablando del primer tramo que va desde plaza de Castilla a Nuevos Ministerios— suponía algunos problemas sobre todo de accesibilidad y sobre todo de seguridad y por eso hemos tenido en cuenta las cuestiones que solicitaban entre otras cosas suavizando, como digo, los pasos por la rotonda, haciendo esos carriles bidireccionales de tal manera que permitan los giros y los cambios de sentido en el carril bici a través de todas las intersecciones importantes que hay en ese paseo de la Castellana.

Se han habilitado los pasos y las conexiones con las calles perpendiculares tal y como se nos había

solicitado; se va a hacer además el carril bici a cota de la calzada para que no haya ningún problema de interferencia con los peatones y, por lo tanto, de seguridad, y que no se confunda con un carril acera puesto que se trata de un carril bici perfectamente segregado del carril del tránsito peatonal y del tránsito de los vehículos; mantenimiento del carril multimodal del lateral de la Castellana, es decir, que podrán seguir circulando no solo por el carril bici sino también por el carril multimodal de tal manera que tengan también mayor menú de alternativas a la hora de tomar o no las distintas calles y los distintos giros; se eliminan algunos setos que, como decían los ciclistas, podían suponer algún problema de peligro debido a la reducción de la visibilidad; se reducen las intersecciones con el carril bus, que en el proyecto original había creo recordar cuatro y se mantienen en dos, también a petición de los colectivos ciclistas, y se amplían los pasos de peatones para darle también una mayor seguridad a ese tránsito peatonal que debe permanecer en el ámbito del paseo de la Castellana.

Y en relación con los vehículos de movilidad personal, efectivamente hemos recibido distintas alegaciones a la Ordenanza de Movilidad, especialmente a la posibilidad de que puedan circular por el carril multimodal, por el ciclocarril, alegación que, ya les digo, vamos a aceptar porque consideramos que los vehículos de movilidad personal son vehículos y, por tanto, van a poder circular en esos carriles multimodales; junto a los coches y a las bicicletas podrán circular los patinetes, siempre dispuestos de condiciones de seguridad adicionales como posiblemente, y eso está por valorar, la incorporación y la obligatoriedad de que en el caso de que circulen por esos carriles ciclo multimodales lo tengan que hacer con el uso obligatorio del casco.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Martínez Vidal tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, muy brevemente para darle las gracias al señor Carabante por la información.

Y si no son dos sino nueve las veces que se ha reunido con los ciclistas..., claro, esto puede ser bueno o malo: bueno porque en nueve reuniones seguramente hayan sido capaces ellos de transmitir todas aquellas ideas, sugerencias, modificaciones al proyecto que consideran oportunas y el equipo del Área de Medio Ambiente y Movilidad pues naturalmente escuchar y estudiar todas esas cuestiones; y malo en el sentido de que si después de esas nueve reuniones el carril que se empieza a construir en diciembre no responde a lo que los usuarios de la bicicleta esperan y se convierte en otro carril bici como otros anteriores, que ahí están pero nadie utiliza, pues el señor Carabante naturalmente tendrá que contarnos en la comisión por qué ha ocurrido eso.

Pero es cierto que a mí me parece que se están haciendo las cosas bien y que ojalá al final el carril bici en el paseo de la Castellana, que es el principal eje de la ciudad, se construya, se construya bien y sirva para que la gente que utiliza la bicicleta lo siga haciendo, que sean continuos, que conecten con otros carriles y

—termino— que naturalmente eso suponga la difusión de la bicicleta en el futuro de Madrid.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, cinco segundos si lo desea.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No, yo creo que está claro.

El Presidente: Gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001167, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si "tiene previsto el actual equipo de gobierno poner en marcha un Plan Integral para proteger la fauna madrileña".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Señor delegado, creo que han estado ustedes de excursión este fin de semana por el río Manzanares, 8 km —así el tipito que se les está quedando—, pero que es cierto que habrán...

(Risas).

Un asesor se ríe, yo no creo... Le quería decir que habrá visto —han ido caminando por la pasarela que se ha construido, que ha sido una de las grandes mejoras que se podía hacer en el río Manzanares—, no sé si en ese paseo se han fijado bien que en el cauce había más de cien especies de aves que antes no había, que hay más fauna en el tramo urbano del Manzanares que casi en el que viene del Guadarrama y que en Madrid, no nos damos cuenta, pero tenemos unas especies y una cantidad de animales distintos que desconocemos. Si los años 20 y 21 son para olvidar por muchos aspectos, sin embargo de esta etapa tendríamos que sacar algunas lecciones que la pandemia nos ha enseñado, y una de ellas ha sido comprobar cómo cuando no hay presencia de las personas, los animales que viven en las masas forestales de nuestra ciudad ocupan nuestro espacio.

Hemos podido ver durante el confinamiento en televisión familias de jabalíes que tranquilamente paseaban por las calles de Las Tablas o de Sanchinarro, pavos reales que salían del parque de la Fuente del Berro y paseaban por Doctor Esquerdo, especies de aves y mamíferos en el río Manzanares que, como le digo, se han multiplicado y lo sabe usted perfectamente.

De la mano de un gran funcionario, como es Santiago Saura, hemos visto cómo el área ha ido instalando en estos años nidos y comederos de aves

desde el paseo de la Castellana hasta el río Manzanares, pero por otro lado también comprobamos cómo se van proyectando, no por el Área de Medio Ambiente, sino por Urbanismo, nuevos parques o nuevas zonas verdes donde no se contempla la construcción de lagunas, láminas de agua o charcas que son interesantes también para instalar centros de observatorios de aves, como el que hay en el parque del Oeste, y que son un elemento interesante dentro de la oferta que se puede también completar de educación ambiental en los colegios madrileños.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Coincido con usted, señor Martínez Vidal, que uno de los proyectos, que además no me duelen prendas en decir que impulsó, planificó y comenzó a ejecutar la anterior Corporación, que fue la renaturalización del río Manzanares, no solo el Equipo de Gobierno anterior sino también impulsado por el Partido Socialista, ha sido una de las grandes cosas que ha permitido renaturalizar definitivamente el río Manzanares. Y yo recuerdo la polémica respecto a la apertura de las presas, respecto a algunas de las inversiones que se llevaron a cabo y ahora podemos contemplar cómo se ha renaturalizado de manera definitiva y, como usted decía, se pueden avistar distintas especies que, desde luego, eran desconocidas por su ausencia en el entorno del río Manzanares.

Efectivamente, el sábado pasado pudimos inaugurar el último tramo, la pasarela, dando continuidad a toda la senda del Manzanares, que va a estar conectado desde El Pardo, de Mingorrubio hasta Getafe, 30 km a lo largo de todo el río Manzanares, que no solo ha impulsado y ejecutado el Ayuntamiento de Madrid sino también, en este caso, la Confederación Hidrográfica del Tajo a su paso por la instalación deportiva Puerta de Hierro y, por tanto, da continuidad y permite que los madrileños puedan disfrutar de un entorno de flora y fauna que antes era absolutamente desconocida, insisto, era una de las iniciativas del anterior Equipo de Gobierno que nosotros hemos continuado impulsando y, definitivamente, ha quedado ejecutada con este último tramo que se ha inaugurado hace unos días.

En todo caso, en relación con la fauna, sí debemos decir y debemos diferenciar entre lo que es la fauna doméstica, en cuyo caso las competencias corresponden a Madrid Salud; lo que es la fauna silvestre, en cuyo caso corresponden las competencias a la Comunidad de Madrid; y, entre ambas, está la conocida como fauna urbana, que es en el fondo sobre la que nosotros tenemos competencia. Y, en ese sentido, estamos llevando a cabo tres actuaciones:

La primera, el catálogo, el inventario de las distintas especies. En este sentido, puedo informar que el último informe del catálogo de especies, y usted se

refería a las aves, podemos decir que en Madrid hay 113 especies distintas de aves, que supone el 40 % de todas las que hay en la Comunidad de Madrid y el 18 % de todas las que hay a nivel nacional; y, por tanto, se han visto enriquecidas, se ha podido avistar este tipo de especies derivado de actuaciones, como bien decía usted también, como por ejemplo la renaturalización del río Manzanares.

También llevamos actuaciones de fomento a la biodiversidad y protección de especies a través de programas de fomento de protección de las aves.

Y, en tercer lugar, las actuaciones en materia de control, especialmente de aquellas especies exóticas, como pueden ser las cotorras, que como sabe estamos ejecutando el contrato del control de la misma; el programa de control de conejos, se han capturado en Madrid 8.590 conejos o el programa de control de jabalís, al que usted se refería, que ha capturado 84 en el año 2020.

Vamos a continuar con estas tres iniciativas de catálogo de protección y de control de las mismas y vamos a licitar, y usted se refería también a las cajas-nido, un nuevo contrato que nos permita incrementar esas cajas-nido.

Y quiero recordar que no solo los contratos de zonas verdes que estamos licitando y que se van a adjudicar próximamente, uno de los capítulos esenciales también es el fomento y la conservación de la biodiversidad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal, si así lo desea.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muy rápido.

Es, simplemente, que estos tres programas, que están muy bien, que ha dicho usted, de catálogo, protección y control, conforman —que era el sentido al final de la pregunta, ¿hay algún plan integral donde esté todo esto?, porque si algunas cuestiones son de la Comunidad de Madrid, otras no sé si ha hecho referencia a Madrid Salud, luego está todo el tema de las especies invasoras, conejos, cotorras, etcétera—, todo esto conforma —la pregunta la he hecho, lo reconozco, por desconocimiento mío— si el Ayuntamiento tiene algún tipo de plan integral de protección de la fauna que habita en la ciudad de Madrid.

El Presidente: Concluya.

Señor Carabante, tres segundos; adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Y si no, me excedo cinco segundos.

Estamos redactando ahora el plan de diversidad de la ciudad de Madrid que fue un contrato adjudicado hace unos meses y en los próximos meses será

presentado, lo que pasa es que los primeros ocho o nueve meses de dicho contrato —y estoy hablando de memoria— se referían al diagnóstico de la situación de la diversidad en la ciudad de Madrid; a partir de ahí se proponían iniciativas, por tanto, es un contrato que tiene todavía unos meses de ejecución y que, como digo, nos va a permitir tener un plan de diversidad no en el corto sino en el largo plazo en la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001168, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si, "a la vista de la mínima ocupación de los aparcamientos disuasorios de Fuente de la Mora y Pitis y de la fuerte oposición vecinal", piensa "continuar con el proyecto de construcción de los aparcamientos de Tres Olivos y Mar de Cristal".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenos días.

¿Qué les ha dado a ustedes con los aparcamientos, señor Carabante? Si en algo se ha caracterizado su gestión ha sido en la de proyectar más y más aparcamientos, hasta en el Retiro pretenden construir uno, ¿verdad, señor Saura? Pero, claro, lo hacen sin ningún tipo de criterio ni de razonamiento y por eso nos encontramos con las estampas con las que nos encontramos.

(Se proyectan unas diapositivas).

Miren estas imágenes, son los aparcamientos disuasorios de Pitis, de Fuente de la Mora y, este último, el de la estación de Aravaca, donde nunca se completan las plazas existentes y sin embargo pretenden levantar una mole de cuatro plantas para disparar su capacidad.

¿Qué oscuros intereses les mueven para empecinarse en un aparcamiento en Mar de Cristal cuando Fuente de la Mora, recientemente inaugurado, está muchos días al 1 % de su capacidad? ¿Qué va a cambiar para que este sí sea utilizado?

Sabemos que no escuchan a los vecinos y vecinas, pero lo que estos demandan en esa parcela es una biblioteca para su barrio, por eso se han manifestado en infinidad de ocasiones; y algo peor ocurre en Tres Olivos.

Les vuelvo a hacer la misma pregunta mirando ahora al aparcamiento disuasorio de Pitis, otro estrepitoso fracaso que a cualquier gestor sensato le haría replantearse esta barbaridad. Hace una semana

visitaba el emplazamiento de esta obra junto a mi compañera Mar Espinar y comprobábamos cómo, efectivamente, no tiene ningún sentido, no existe demanda y tampoco conformidad de los vecinos por no hablar de los 70 árboles que tendrán que talar para levantar este esperpento.

Y ya que hablamos de Tres Olivos le hago otra pregunta más, que su compañero Javier Ramírez parece negarse a responder: ¿Por qué motivos el concejal presidente prohíbe que los vecinos recojan firmas contra un aparcamiento innecesario que les afecta directamente, y en cambio le permite a usted y a sus compañeros del PP de Fuencarral recoger firmas contra los indultos de los líderes catalanes?

Señor Carabante, defiendiendo su derecho a hacerlo y no lo cuestiono, pero me parece escandaloso que un concejal presidente sea tan sectario como para alegar que no hay interés que justifique recoger firmas contra un aparcamiento en su propio distrito pero sí lo hay contra algo que sucede en Cataluña.

Señor Carabante, nos oponemos al aparcamiento de Tres Olivos, al de Mar de Cristal, al de Aravaca, al de Retiro y así a todos y cada uno de los proyectos que como estos carezcan de toda lógica y justificación. Nos pretenden colar *parkings* donde no hay demanda, donde no hay estudios de impacto, donde se van a destruir zonas verdes y donde pretenden gastar decenas de millones de euros públicos de manera innecesaria, aunque sabemos que eso para su directora general no supondrá ningún problema.

Estamos saliendo de la pandemia, más de un año después, y ustedes siguen sin enterarse de nada. El futuro de la ciudad no pasa por cambiar el sitio donde se aparquen los coches, esto lo han aprendido en Europa y por eso devuelven espacio público al peatón, a la bicicleta o al transporte público; el futuro de Madrid pasa, aunque usted se niegue a ello, por permitir a nuestros vecinos y vecinas desplazarse por la ciudad sin tener la necesidad de contar con un vehículo particular, lo contrario es devolvernos al pasado donde ideológicamente ustedes se sienten como en casa.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que, señor Benito, hay que tener muy poca memoria, muy poca creencia por la verdad para hacer la intervención que usted ha hecho, porque usted ha criticado de fracaso los aparcamientos disuasorios de Pitis y Fuente de la Mora. Yo le recuerdo que eso está contemplado en el plan que aprobó en el año 2016 el anterior Equipo de Gobierno y que fue aplaudido por ustedes, es más, cuando este Equipo de Gobierno ejecutó esos dos aparcamientos planificados por el antiguo Equipo de Gobierno saltaron como siempre a decir: legado Carmena.

¿Ahora qué pasa? Que cuando a usted le interesa, porque se reúne con las asociaciones de vecinos para, por supuesto, manipularles, engañarles, como suelen hacer y hacerse usted la foto en Twitter, ¿ya no es legado Carmena? ¿El aparcamiento de Fuente de la Mora y Pitis no es legado Carmena ya? ¿Ustedes se arrepienten tan pronto ya de ese legado de Carmena? Que cuando, insisto, ejecutamos y planificamos dicho aparcamiento, así decía.

Mire, el Plan de aparcamientos disuasorios que estamos ejecutando es el plan que había planificado el anterior Equipo de Gobierno, con algunas mejoras y, por tanto, si usted lo tacha de fracaso debe tachar de fracaso su propia actuación en la Oposición en el anterior mandato porque usted seguía siendo el portavoz de Movilidad y Medio Ambiente, creo recordar y, por tanto, no hace falta más que recordar sus declaraciones de sus compañeros apoyando la ejecución de estos aparcamientos disuasorios.

Mire, nosotros consideramos que es una buena iniciativa y nos parece bien el plan de aparcamientos que planificó el anterior Equipo de Gobierno y por eso vamos a continuar impulsándolo. Nos parece bien porque es un instrumento para fomentar el transporte público, porque se ejecutan ahí, donde hay alternativas de movilidad en transporte público; porque es un buen instrumento para integrar todos y cada uno de los modos de transporte. No hace falta recordar que no solo están los vehículos sino también motos, vehículos eléctricos, distribución urbana de mercancías o vehículos compartidos; y además nos supone y nos permite ofrecer un instrumento alternativo a esos ciudadanos más allá, además, que cuando se produzca la aprobación de la ordenanza de movilidad sostenible, aquellos vehículos A sin estar domiciliados en la ciudad de Madrid no podrán entrar dentro de la M-30 y por tanto les tenemos que dar alternativas, y eso se producirá a partir del 1 de enero.

Lo que pasa es que usted está haciendo una valoración de esos aparcamientos de manera prematura y tiene narices que sea este portavoz el que defienda la actuación del anterior Equipo de Gobierno en la ejecución de esos *parkings*, pero es prematuro puesto que se producen dos circunstancias: primero, que estamos inmersos en una pandemia y por tanto la actividad, y no solo la actividad económica sino también la movilidad, no se ha recuperado a niveles prepandemia y por tanto están ustedes haciendo una valoración prematura; y además usted sabe que este tipo de iniciativas requieren de unos meses, de unas semanas de maduración precisamente para que los ciudadanos conozcan que se han inaugurado y conozcan las condiciones, muchos de ellos no conocen ni tan siquiera que son estacionamientos gratuitos para los usuarios de transporte público. Yo creo que lejos de incitar a que los ciudadanos, digamos, tengan rechazo por este tipo de iniciativas lo que deberíamos hacer todos es proponer, es impulsar un conocimiento e información para que conozcan que son gratuitos y se puedan utilizar y por tanto podamos reducir el tráfico del vehículo privado en la ciudad la Madrid y fomentar el transporte público.

Y con relación a la Asociación de Vecinos de Tres Olivos yo debo decir que el pasado jueves me reuní con ellos y que me transmitieron algunas de las cuestiones

que les preocupan y que les inquietan y que yo me comprometí a estudiarlas, como es por ejemplo la remodelación del enlace de la M-607 a su acceso a Tres Olivos y Montecarmelo, y ya le digo que vamos a estudiar la posibilidad de remodelar dicho enlace para facilitar el acceso y por tanto que no se produzca una congestión en un punto que ya se encuentra congestionado. Eso es lo que los gestores responsables hacen: reunirse, escucharles y, en la medida de lo posible, atender sus reivindicaciones.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001169, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad va a tomar "alguna medida para aumentar el número de contenedores instalados en la vía pública, su frecuencia de vaciado y evitar la acumulación de enseres y todo tipo de residuos alrededor de estos recipientes, especialmente durante los meses de verano".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Es bien sabido el malestar de la ciudadanía por la suciedad que se acumula en sus barrios, pero nos ha sorprendido cómo específicamente se quejan sobre el entorno de los contenedores y es por eso que queremos saber qué medidas se van a tomar por parte del Equipo de Gobierno con relación a las siguientes cuestiones: en primer lugar, por el número de contenedores, ¿les parecen suficientes?; Un segundo aspecto es la frecuencia con la que estos recipientes son vaciados ya que cuando están llenos no pueden cumplir con su misión y dan pie a la tercera cuestión sobre lo que le queremos preguntar; ¿qué ocurre con el entorno de estos contenedores? Son zonas que unas veces por la saturación de los mismos y otras por las conductas incívicas de unos pocos son propensas a estar llenas de basura y de restos esparcidos. ¿Cuáles son las medidas que toma el Ayuntamiento para evitar situaciones como estas?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, en Madrid hay más de 52.000 contenedores en la vía pública que permiten que los ciudadanos se puedan acercar a dichos contenedores y echar sus residuos que serán de manera diligente y eficaz recogidos por los servicios públicos municipales, en este caso por el contrato de recogida. No hemos detectado que exista un déficit de contenedores y mucho menos de los 30.000 que usted nos solicita que, en cuyo caso, supondría multiplicar o incrementar en más de un 60 % el número de contenedores que hay en la vía pública que, insisto, a nosotros nos parecen suficientes y de igual manera la frecuencia de las mismas. Le debo recordar que Madrid es de las pocas ciudades del mundo en la que se recoge de manera diaria la fracción orgánica y la fracción resto, que la de envases se recoge cuatro veces al día y que papel, cartón y vidrios se recoge incluso dos veces al día en función de la demanda; y lo que estamos haciendo, no para mejorar esta cuestión sino para mejorar la limpieza en la ciudad Madrid, es precisamente licitar unos contratos que incrementan más de un 50 % el presupuesto que permitirá que haya más de 2.000 personas limpiando la ciudad de Madrid a partir de las próximas semanas una vez que se haya adjudicado ese nuevo contrato de limpieza que pasa de un presupuesto anual de 195 millones a 282 millones de euros.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor delegado.

Al Grupo Municipal Socialista sí le parece insuficiente este número, por elevada que parezca la cifra, y es que solo hay que atender al estado de muchos distritos, especialmente por el sureste de la ciudad, con estampas diarias de cubos llenos y basura esparcida por los alrededores. No olvidamos que esto provoca olores y la presencia de cucarachas, moscas y hasta ratas. Claro que esto no es culpa únicamente del número ni de la frecuencia de recogida. El Ayuntamiento tiene la obligación de lavar estos contenedores con agua y vapor cada dos meses y pueden pasar años en muchos casos. Ahí tienen otro aspecto de mejora.

De los 1.150 contenedores de ropa mejor ni hablamos. Rebosan prácticamente siempre y los de papel y cartón suelen ser cementerio de muebles viejos, de sanitarios, de desechos de obra y, sí, también de cartones que no entran o que la gente no tira correctamente. Pero es que resulta evidente que las empresas concesionarias se están relajando ante la finalización de sus contratos y no cumplen con sus obligaciones porque el vigente contrato obliga a las empresas adjudicatarias a retirar cada cuatro horas los residuos depositados alrededor de los contenedores, cada tres horas en el distrito de Centro. No hacerlo supone sanciones a las empresas, pero todos tenemos imágenes de residuos que no es que permanezcan cuatro horas, sino cuatro días o más.

Y, a las puertas de un nuevo contrato, les pedimos que no hagan la vista gorda con las empresas, que sean estrictos con los controles y que garanticen la limpieza

de estos entornos, que para eso paga la gente sus impuestos.

Y también pedimos sanciones, desde luego, para los incívicos.

Les proponemos que usen dispositivos tecnológicos en recipientes de recogida selectiva para que informen cuando estén llenos y puedan ser vaciados inmediatamente.

Les pedimos que aumenten el número de contenedores en al menos un 10 %.

Les solicitamos que refuercen la vigilancia para evitar la quema o vandalización, deporte habitual de unos cuantos descerebrados que afecta cada año a miles de unidades.

Les planteamos también que aumenten la dotación de personal y los medios materiales del servicio de recogida de enseres y de muebles viejos depositados alrededor de los contenedores para evitar su acumulación.

Y, por último, les exigimos que mejoren la frecuencia de vaciado y que cumplan con su limpieza periódica para evitar malos olores, problema que, como bien saben, se agrava en verano.

Como verán, traemos un problema, señor Carabante, sí, pero también una batería de medidas que entendemos que solucionarían. Ahora, desde luego, es cosa suya y esperemos que lo hagan con más diligencia de la que han demostrado hasta la fecha.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Usted nos trae un problema, pero confunde no solo la solución sino también el diagnóstico del mismo porque usted confunde los contratos de recogida de residuos con el contrato de limpieza. Yo le recuerdo que el contrato de recogida está vigente y no finaliza en las próximas semanas, ese es tan solo el de limpieza viaria y el de zonas verdes, porque el de recogida es un contrato independiente al que todavía le queda más de un año de servicio; y, por tanto, hacia su aseveración de que esto es causa de que las empresas de contratistas se están relajando por la inminencia de la firma del nuevo contrato, pues ya ve que usted confunde contratos y, por tanto, confunde el diagnóstico.

Le he oído decir, y supongo que será un lapsus derivado de su intervención, que hay contenedores que en la ciudad de Madrid hace años que no se recogen.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** No se limpian.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

Carabante Muntada: Bueno, da lo mismo, no se limpian. ¡Que hace años! Pero dígame qué contenedor, en qué zona, en qué barrio, en qué calle hay un contenedor, uno, uno que haga años que no se limpie, dígamelo, señor Benito.

(Observaciones del señor González López).

Desde la época de Carmena, como me apunta aquí mi compañero, el señor González, será desde la época de Carmena porque, claro, ¡años! Hay que ser un poco riguroso porque, si no, al final, la crítica, que puede tener sentido y yo le animo que continúe haciéndolo porque nos permite mejorar, pues se queda en eso, en un chiste, en un chascarrillo y en unas risas que nos echamos aquí, porque ¿cómo va a haber contenedores que haga años? Los contratistas tienen la obligación, a través del pliego de prescripciones técnicas y del contrato suscrito, de lavar cada dos meses esos contenedores y en julio y agosto cada mes, en julio y agosto se limpian cada mes.

En fin, puede ser que alguna haya incumplido, digamos, que en vez de cada dos meses lo haya hecho cada dos meses y medio, bueno, serán sancionadas, ¿pero años, señor Benito? ¿Años? Ponga un poco de rigor porque, si no, de verdad, no permite que continuemos mejorando.

Pero sí que vamos a hacer cosas para mejorar eso: primero, como le decía, adjudicar un nuevo contrato de limpieza que permita que los peñados, que es como se llama precisamente a la limpieza alrededor de los residuos —y finalizo ya, señor presidente— que están alrededor de los contenedores se pueda recoger con mayor frecuencia.

Vamos a mejorar también los contratos de recogida que finalizan el año que viene.

Y, sobre todo, vamos a hacer una cosa también, modificar la ordenanza de limpieza para que esas conductas incívicas tengan un mayor castigo porque eso supone desviar recursos públicos y, por tanto, perjudicar a todos los ciudadanos, cuestión que, por cierto, usted no ha señalado.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001170 formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los planes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para reducir el número de calderas de carbón y gasóleo existentes en la ciudad y qué medidas se han tomado hasta ahora en relación con este fin".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Gracias, señor presidente.

Acompáñenme en este recorrido por la triste historia de un fracaso en la gestión del señor Almeida y el señor Carabante —uno más, sí— pero especialmente sonrojante cuando lleguemos a las cifras, ya lo verán.

Dentro de la estrategia Madrid 360, que ni está en vigor ni ha sido aprobada en Junta de Gobierno ni tampoco ha sido presentada a Europa, ustedes se fijaron como objetivo reducir las emisiones de óxidos de nitrógeno un 20 % en 2023, precisamente para cumplir con la directiva del Parlamento Europeo en materia de calidad del aire. Y según su Gobierno eliminar las calderas de carbón y de gasóleo era una actuación clave para rebajar esos límites, por eso pusieron en marcha el llamado Plan Cambia 360 para subvencionar obras de sustitución de calderas de carbón y de gasóleo y de climatización eficiente de bajas emisiones.

En octubre de 2020 abrieron el plazo para presentar solicitudes a estas subvenciones con un presupuesto de 12,5 millones para financiar obras realizadas durante el año 2020; 2 millones para el cambio de calderas de carbón; 8,5 para cambios de calderas de gasóleo, y 2 millones para mejoras en instalaciones de climatización eficientes para pymes. Pues bien, su objetivo era acabar con la totalidad de las 200 calderas de carbón antes de 2022, desde enero estarán prohibidas, y reconvertir la mitad de las 4.500 de gasóleo, es decir, 2.250. Eran sus propias estimaciones, señor Carabante, no más.

Pues bien, en un triste desenlace, finalizado el plazo de presentación de solicitudes y resuelta la convocatoria solo se han presentado 95 solicitudes: 22 para calderas de carbón, 70 para calderas de gasóleo y solo tres para instalaciones eficientes. El 84 % del presupuesto sin gastar, es decir, 10,5 millones de 12,5 millones de euros. Qué fracaso, señores del Partido Popular. De 200 calderas de carbón que, insistimos, estarán prohibidas este invierno, es decir, no tendrán prórroga, 22 de 200, el 11 % de su objetivo. De 4.500 calderas de gasóleo únicamente 70, atención, el 1,5 % del total y obviaré por respeto las tres únicas solicitudes para climatización eficiente en una ciudad de más de tres millones de habitantes.

La realidad es que su gestión con este Plan Cambia 360 ha sido un bluf estrepitoso. Lo venderán como que van a hacer no sé qué y tendrán el titular en algún periódico que les quiera comprar el anuncio, pero la realidad es que llevan más de dos años gobernando y no pueden vivir del «vamos a hacer». Es hora de juzgarles por lo que han hecho y la sentencia no puede ser más rotunda. No, no saben gestionar, son incapaces de dar respuesta a un problema gravísimo que se cobra al año la vida de más de 2.000 madrileños y madrileñas. Y no se equivoquen tampoco con el Grupo Socialista, no somos como ustedes y queremos que esta historia tenga un final feliz, porque en ello nos va la salud a todos y por eso les proponemos que revisen la convocatoria de subvenciones y la planteen y tramiten de otro modo incentivando realmente a las comunidades de vecinos a solicitarlas.

Creemos que deben aumentar la cuantía de las ayudas hasta al menos el 70 % del coste de la obra, lejos del 25 % actual en el caso de las calderas de gasóleo. Y también esperamos que realicen una campaña de concienciación e información con estas ayudas; cuando quieren vender, lo saben, que son ustedes unos maestros.

Y termino, señor presidente, tómense como prioridad esta cuestión si quieren evitar un fracaso como el que han logrado. Rectificar es de sabios y la calidad del aire que respiramos está en juego. Aprendan a gestionar al menos esto.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Gracias, señor presidente.

Nosotros cumplimos nuestros compromisos, que en el fondo lo que venía a decir es que íbamos a prohibir a partir del 1 de enero del año que viene las calderas de carbón en nuestra ciudad, y eso lo hemos hecho con la aprobación de la Ordenanza de Calidad del Aire en su artículo 10.1.

Pero, en todo caso, usted habla del fracaso de la convocatoria del año 2020. ¿Usted cree que en los meses de marzo, abril, mayo o junio la gente estaba para cambiar las calderas? ¿Usted no recuerda lo que pasó en el año 2020? ¿Usted no recuerda la parálisis que hubo en esta ciudad y en este país, consecuencia de la pandemia, que estábamos todos encerrados y por tanto no había instaladores de calderas que pudieran trabajar? ¿Usted cree de verdad que las pequeñas y medianas empresas estaban para cambiar las bombas de calor, tal y como era la tercera línea de ayudas de esta subvención? ¿Usted está de broma? Usted desconoce absolutamente lo que pasó en este país y en esta ciudad el año pasado. Y precisamente derivado de esos condicionantes, efectivamente, no se llegaron a agotar las líneas de ayudas y por eso este año las hemos vuelto a sacar con el objetivo de ayudar a los madrileños, en este caso a esa transición energética que van a hacer a partir de los próximos meses en las que se prohíben las calderas de carbón.

En segundo lugar, eso supone —las 24 ayudas a las que usted se refería de calderas de carbón—, aproximadamente, la renovación del 15 % de todas las calderas, porque usted decía que había unas 200. Hay que recordarle que no solo se cambian calderas cuando se recibe subvención, que hay ciudadanos que no solicitan la subvención y renuevan la caldera.

En tercer lugar, usted me ha dado la oportunidad de poder poner aquí de manifiesto la nueva línea de ayudas que aprobó este Equipo de Gobierno el pasado jueves en la Junta de Gobierno, lo que pasa es que usted registró esta pregunta con carácter anterior y, por tanto, no tuvo conocimiento del mismo.

Y yo lo que hago es aprovechar estos segundos para informarle, para que contribuya con este Equipo de Gobierno a que la gente conozca las ayudas y por

tanto las solicite y podamos contribuir a esa renovación. Se ha incorporado además una línea nueva, se ha incrementado en 12,5 millones de euros el presupuesto disponible a 13,3, se ha incorporado una nueva línea también para las calderas de agua sanitaria.

Y usted dice: ¡hombre!, que demos el 70 % de las ayudas a las calderas de carbón. Usted dice el 70 % porque en la convocatoria se dice el 60. Si hubiéramos dicho el 50, usted diría el 60; si esto siempre es lo mismo, como nosotros decimos que vamos a renovar un porcentaje de contenedores, usted dice 30.000 contenedores en la ciudad de Madrid porque, como hemos visto antes y hemos visto ahora, el rigor no es precisamente la virtud que mejor le adorna.

Usted dice: no sabe gestionar. No sabe gestionar porque la gente no haya pedido, en una situación, en fin, de emergencia nacional derivada de una pandemia, una ayuda. No saber gestionar hubiera sido no sacar la subvención que nosotros sí la sacamos. Por cierto, el primer Equipo de Gobierno que saca una ayuda para la renovación de calderas en la historia de esta ciudad. Eso sí es saber gestionar. Pero como no nos conformamos con un año, hemos decidido sacarlo un año más, insisto, para que los ciudadanos puedan hacer esa transición energética.

Pero insisto, y vuelvo a lo que decía al principio, nuestro compromiso no era que los ciudadanos agotaran la línea de subvención, porque eso sería una actitud un poco ridícula, nuestra única decisión y nuestro único compromiso era prohibir —tal y como hemos hecho a través de una ordenanza, y la primera ciudad de España que lo prohíbe— las calderas de carbón en nuestra ciudad entendiendo que son una importante fuente de emisiones contaminantes a la atmósfera.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001176, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesado conocer qué explicación da "para el cambio de la señalética de la calle Arenal tras las obras de pavimentación a calle de convivencia".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor José Luis Nieto.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Sí, gracias, señor presidente, la doy por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra entonces el señor Carabante.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Desconozco el cambio de señalética a la que se refiere el señor Nieto, si me lo puede explicar, yo le contestaré.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Nieto, adelante, por favor, tiene usted la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Sí, gracias de nuevo, señor presidente.

En las últimas semanas el Área de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento ha procedido a realizar obras de repavimentación de varias calles del centro de la ciudad entre otras la calle Arenal, que es el objeto de nuestra pregunta.

Más allá de que se mantenga la plataforma única en toda la calle o del acierto o no con el tipo de pavimento que se ha escogido, pues el resultado final es que parece un asfalto. Con las obras realizadas parece delimitarse el espacio dedicado y reservado para el peatón frente al espacio reservado para la banda de rodadura de los vehículos y todo ello en una calle que lleva ya peatonalizada unos cuantos años, por lo que nos parece un retroceso en la consideración peatonal que tiene esta calle, más si cabe atendiendo al cambio de señalética que se ha realizado junto a las obras.

Y ahora va la explicación del tema de la señalética.

(Se proyectan unas diapositivas).

Resulta incomprensible que se sustituyan las señales P-20, que identifican claramente la preferencia peatonal y que estaban reforzadas por el mensaje «Atención, zona peatonal». Sería la primera señal, la que aparece más a la derecha en esta fotografía, y que en la parte inferior como ven, pues se ve que lleva tiempo puesta la señal porque está con una serie de pegatinas y luego se ha instalado a continuación en algunos cruces la señal S-28 que indica que se accede a un espacio de convivencia. Las dos señales no son equivalentes, pues la P-20 protege mucho más a los peatones que la S-28.

Y he traído esta foto para que viesen el cambio que se ha producido en la señalética. Ambas señales ahora mismo, como les digo, están en los mismos cruces. Y distinguirán la señal P-20 como les decía porque está en la parte inferior con pegatinas. Por lo tanto, lo que se ha producido es una reducción de la protección de los peatones aparentemente al redundar con la segunda señal.

En nuestra opinión, se ha generado un *cacáo* importante con el cambio de esta señalización y se ha sumado a la fuerte polémica que ha generado en las redes sociales el resultado de las obras. Es por ello que nos preguntamos: ¿Por qué se han cambiado las señales? ¿Qué pasa a partir de ahora, Arenal va a seguir siendo peatonal o no? ¿Estarán autorizados a entrar más vehículos? ¿Tendremos que

acostumbramos los peatones a convivir con los coches de nuevo en esta calle?

Y por otra parte, quiero resaltar dos detalles que ni siquiera la señalización anterior resolvía. Primero, que se sigue manteniendo el tráfico transversal a la calle Arenal, algo que es muy problemático en una calle peatonal con el trasiego que tiene la calle Arenal.

Y, por otra parte, la siguiente cuestión, ¿Por qué una bici tendría que dejar de circular por esta calle pero un camión que tiene cuatrocientas veces más de masa puede circular incluso hasta a 20 km/h? Parece claro que si la voluntad del Equipo de Gobierno fuese impulsar la movilidad peatonal trataría de resolver estos problemas y no generar otros nuevos.

Por todo esto, señor Carabante, le insto a que a la mayor brevedad corrijan los errores manifiestos de la señalética de la calle Arenal dejando claro que sigue siendo una calle peatonal y, ya puestos, revisen la movilidad del entorno ampliando las zonas peatonales pues todos los peatones que transitamos por esta zona se lo agradeceremos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Nieto, revisaremos esta señalética que usted señalaba, un caso particular y concreto, y ya digo que en el proyecto de remodelación no estaba previsto ningún cambio, ninguna modificación de la señalética y, por tanto, puede ser una actualización derivada del cumplimiento de las instrucciones de señalización en el ámbito de las zonas peatonales pero sí le confirmo que va a seguir siendo tan peatonal como durante los últimos cuatro años cuando ustedes gobernaron y que van a seguir circulando los mismos camiones y las mismas bicicletas y los mismos peatones que durante los últimos cuatro años porque no se ha modificado la consideración de peatonal ni se han modificado los criterios de acceso para la distribución urbana de mercancías y —como bien conoce— el reparto se puede producir hasta las 11:00 de la mañana.

Lo que se ha modificado es una mejora respecto a la movilidad peatonal modificando las losas y, efectivamente, se ha incorporado una pavimentación de microaglomerado que, además, conlleva elementos de fotocatalisis que permite contener y reducir los elementos contaminantes derivados del tráfico y se ha mejorado, porque eso permite una mejora en el mantenimiento y un deterioro no tan importante como se producía con anterioridad.

Yo quiero recordar, quiero darle solo un dato, y es que en la calle Arenal, Montero y Preciados se producen el 10 % de todas las caídas, mejor dicho el 10 % de las caídas no, el 10 % de las reclamaciones por caídas —que puede ser un dato distinto— de todo el distrito Centro y el distrito Centro es el que supone el 10 % de las reclamaciones en toda la ciudad. Por tanto, en

muchas ocasiones el tipo de pavimento, el tipo de losa o acera que se coloca en las zonas peatonales es muy relevante para mejorar la accesibilidad y evitar situaciones de riesgo o peligro para los ciudadanos una vez que se produce un deterioro de conservación del mismo. Yo creo que con esta solución, que como bien señalaba al principio es una obra que está acometiendo el Área de Obras, que además va a finalizar en los próximos días, se da cumplimiento a eso, a una mejora del mantenimiento que yo creo que redundará en una mejora para todos.

Pero, insisto, no se preocupe que seguirá siendo peatonal, seguiremos ampliando además de manera importante la peatonalización en la zona. Cabe recordar que el pasado 20 de agosto se procedió a la peatonalización de la Puerta del Sol y todas las calles aledañas, la mayor peatonalización que se ha producido en los últimos años, que continuamos con las peatonalizaciones en todos y cada uno de los distritos y, por tanto, que estamos en esa línea no de revertir ninguna peatonalización sino de ampliar caminando hacia una movilidad más sostenible y más saludable en toda la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001181, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles han sido las razones y el procedimiento administrativo seguido por parte de EMT para la contratación de un servicio externo de recogida de bicicletas de Bicimad y Bicimad GO abandonadas en la calle".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Hace un día, señor Carabante, nos enteramos por la prensa, como suele usted tenernos acostumbrados, que habían lanzado un contrato desde EMT para la recogida de bicicletas de BiciMAD y BiciMAD Go que estuvieran abandonadas en calle.

Nos gustaría que nos explicara cuáles han sido las razones y el procedimiento administrativo seguido por parte de EMT para la contratación de este servicio.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

Carabante Muntada: Pues los motivos yo creo que están claros.

BiciMAD está sufriendo un incremento muy significativo del vandalismo que se produce en las bicicletas: 350 bicicletas al día son vandalizadas. Muchas de ellas tienen un coste muy importante para la EMT, en cuanto a los recursos de personal, la propia recuperación y, por tanto, se ha lanzado un contrato, que tendrá vigencia los meses de julio y agosto, porque esperamos que se pueda recuperar esta situación, precisamente para recuperar esas bicicletas, se puedan arreglar las bicicletas averiadas y, por tanto, podamos incrementar significativamente la disponibilidad que, como digo, se encuentra muy reducida como consecuencia del vandalismo que se está produciendo en la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

La señora Gómez Morante tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, de nuevo.

Señor Carabante, han externalizado ustedes un servicio que debía estar prestándose por la plantilla de BiciMAD. El propio director de Recursos Humanos no sabía nada de este contrato hasta un día antes de que empezara a ponerse en vigor.

La gestión que están ustedes realizando frente a la EMT —ya se lo he dicho en otras ocasiones— es de lo peor que ha conocido Madrid en muchos años y lo que está pasando hoy con BiciMAD no es sino consecuencia de ello.

Es necesario, como siempre le digo, una apuesta decidida para que BiciMAD cuente con los medios materiales y el personal suficientes. Desde Más Madrid llevamos meses advirtiéndoles de la necesaria e imperiosa necesidad, de contratar personal suficiente para prestar el servicio.

BiciMAD cuenta a día de hoy con 100 efectivos, 5 menos que hace dos años, mientras que por el camino se han instalado, como a usted le gusta muchas veces presumir, 90 estaciones más y se han inventado el servicio de BiciMAD Go, que se presta con el mismo personal y los mismos medios materiales que BiciMAD y que, además, está siendo un absoluto fracaso, corroborado por las propias estadísticas: cada bicicleta de BiciMAD Go se usa una media de tres veces al mes. La plantilla cuenta con tres furgonetas para recoger las bicis abandonadas, tres, las mismas que hace dos años, con 90 estaciones y 500 bicicletas menos y sin que existiera BiciMAD Go. Menos personal, mismos medios materiales para más trabajo. ¿De verdad piensa usted que esto podría funcionar?

Ahora me dirá que ya han sacado un contrato para coger a 25 nuevos trabajadores. Me gustaría que usted también explicara y fuera transparente, porque no van a poder prestar el servicio hasta el mes de septiembre mientras se produce todo el proceso de formación y contratación. ¿Me puede explicar por qué comunicaron el 19 de abril que iban a contratar a 19 personas nuevas y hoy, tres meses después, no lo han hecho? ¿Sabe usted que hay varios trabajadores de BiciMAD que mediante concurso interno de promoción

han sacado otras plazas dentro de la compañía de las cuales no pueden tomar posesión meses después de haber aprobado porque no se les permite abandonar BiciMAD por la falta de plantilla que hay en el servicio? Las 25 personas nuevas no van a venir a suplir los problemas que hay porque por un lado entrarán y por otro lado saldrán las personas que han sacado sus plazas y se seguirá marchando más personal.

Está claro que el vandalismo es un problema en BiciMAD pero no mayor que el abandono al que tienen ustedes sometido durante dos años al sistema, y se lo decimos nosotros, como Más Madrid y hoy se lo van a decir también en las calles de Madrid en la concentración y bicifestación que está convocada. Dejen de hacer chapuzas y cumplan de una vez lo que el Pleno de Cibeles aprobó hace ya nueve meses, a propuesta de Más Madrid, que es el paso de BiciMAD a gestión directa por parte de EMT. No queremos más propaganda, queremos plazos concretos en los que van a llevar a cabo este paso a gestión directa y que deje de externalizar servicios que debería estar desarrollando la propia EMT.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez, ¿alguna palabra para los indeseables que vandalizan 350 bicis todos los días en la ciudad de Madrid y que deterioran el servicio público tan importante como BiciMAD? No se lo he oído en los tres minutos; hubiera bastado con una simple referencia, ¿o es que ese no es el problema de BiciMAD? Usted sabe, de igual manera que yo, que se ha puesto de moda por parte de unos indeseables, y hay videos que usted podrá ver y si no yo se los comparto, de personas que todos los días están vandalizando las bicicletas, que lo que están haciendo es robarlas. Están apareciendo subidas a los columpios de parques, están apareciendo en el río Manzanares. ¿Usted no tiene una sola palabra para esos indeseables? ¿De verdad que no tiene una sola palabra para esos indeseables, que es precisamente lo que provoca la falta de disponibilidad de bicicletas y por tanto el deterioro? Y usted dice: ya le avisé de que necesitaba contratar más gente. Oiga, era imposible; nosotros al menos, no sé si usted podía prever que nos vandalizaran 350 bicicletas todos los días. Si no se hubiera producido ese incremento tan significativo de vandalismo en BiciMAD, tendríamos suficientes recursos para prestar un servicio adecuado.

No hace falta que le diga que ha sido este Equipo de Gobierno el que ha ampliado a las 90 bases a las que usted hacía referencia. Usted ya sabe que no. Hombre, es muy fácil mantener una baja disponibilidad si uno lo que hace es no trabajar por ampliar BiciMAD y se conforma con lo que encuentra y hereda, que es exactamente lo que ustedes hicieron. A nosotros eso nunca nos parece suficiente y por tanto hemos llevado a cabo una ampliación histórica con 90 nuevas bases.

Vamos a poner en marcha un plan para poder recuperar la baja disponibilidad que hay en estos momentos, derivada insisto del vandalismo tan importante que se ha producido, para que BiciMAD vuelva a recuperar esos estándares de calidad y esa disponibilidad. En primer lugar, hemos puesto en comunicación a la propia Delegación del Gobierno los problemas de seguridad que se están produciendo y estamos denunciando a la policía todos y cada uno de los robos que se están produciendo de las bicicletas. Vamos a incorporar candados precisamente para evitar esa vandalización y ese robo de las bicicletas; vamos a instalar las 50 primeras cámaras en las bases de BiciMAD, por cierto prescripción que venía en el contrato y que ustedes durante cuatro años no instalaron. ¿Cuántas cámaras instalaron en las bases de BiciMAD? Porque era obligatorio por parte del contratista la instalación de las mismas ¿Le recuerdo el número? Ninguna. Tantas cámaras instaladas como bases nuevas inauguradas de BiciMAD. Y vamos a proceder a la contratación de 25 nuevas personas que permitan reforzar el servicio de BiciMAD, una vez que finalice este contrato que hemos sacado de manera puntual, extraordinaria y acotada en el tiempo, como he dicho antes, para el mes de julio y agosto —y finalizo ya—, y a partir de la finalización del mismo se incorporarán las 25 nuevas personas que van a dar servicio y respuesta a estas necesidades.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001182, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo justifica el equipo de gobierno el retraso de más de 2 años en la realización de las auditorías semestrales de la labor de EMESA en Calle 30, que deberían estar haciéndose tal y como recoge el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas del concurso público que rige el contrato en vigor".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Se da por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante tiene la palabra. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** La elaboración de la nueva auditoría se adjudicó en el mes de marzo y está trabajando el resultado de misma.

El Presidente: Muchas gracias.

Nuevamente, la palabra a la señora Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Gracias, señor presidente.

Dos años, señor Carabante, dos años llevan ustedes sin hacer las auditorías semestrales que el pliego de prescripciones técnicas recoge. Cinco auditorías que ha dejado de realizar el Ayuntamiento sobre la labor de Emesa en Calle 30.

Su dejación de funciones tiene graves consecuencias, por un lado afecta a las arcas municipales, pues descuentan ustedes por incumplimiento un importe menor al que aparentemente corresponde si se realiza una auditoría hoy mismo, una auditoría en condiciones, por supuesto. Porque como ya se llegó a las conclusiones en la comisión de investigación que se realizó durante la anterior legislatura, la conclusión decimocuarta hablaba claramente que las auditorías no correspondían con un reflejo del estado de la infraestructura y que la fecha de la auditoría y los tramos a auditar eran notificados a Emesa con suficiente antelación para garantizar que los tramos se adecuaban a los requisitos que recogía la evaluación.

Esperemos que en ese informe, en ese contrato que están ustedes sacando y esa auditoría que dice que se va a realizar, recoja por lo tanto la recomendación tercera que era el de cambiar el sistema de auditoría de la sociedad por otro más riguroso y exhaustivo. ¿Es eso lo que están realizando, señor Carabante? Porque nos llega que la semana pasada, ¡oh, curioso, novedad!, realizaron ustedes una auditoría y que el resto las van a realizar de manera teórica con los propios datos que les va a facilitar Emesa.

Esto es una vergüenza, señor Carabante, no se puede auditar a una empresa, el funcionamiento y las labores que están realizando con los propios datos que esa empresa les va a facilitar. En el consejo de administración de 28 de junio no nos informaron de esa auditoría que se celebró la semana pasada ni de los planes que ustedes tienen.

Pero por otro lado y con potenciales consecuencias muchísimo más graves está lo que supone la seguridad para no solamente los usuarios sino para los propios trabajadores. Estamos hablando de problemas de seguridad que ustedes mismos conocen y que nosotros hemos podido conocer de primera mano en una visita que hicimos el viernes anterior en la que estuvimos hablando con los trabajadores. Los trabajadores nos expusieron que faltan vehículos de emergencia que cumplan con la normativa europea para permitir que tal y como indica el contrato puedan personarse en seis minutos en cualquier accidente que se produzca. Que hay postes SOS que no funcionan, que hay cámaras de seguridad que no funcionan. Estamos hablando de agentes de primera intervención que están contratados como oficiales de primera de la construcción y que, sin embargo, realizan labores de bomberos.

Quiero emitir unas imágenes para que ustedes los vea.

(Se proyectan unas diapositivas).

Algo que, por cierto, la labor de bomberos reconoció la propia inspección de trabajo en un informe que desarrolló. Personal que es formado con cuerpos de bomberos de toda España, que llevan equipamiento de bomberos, que manejan vehículos que contienen el mismo material que una bomba urbana y que actúan apagando fuegos.

De verdad, señor Carabante, que viendo estas imágenes, que me consta que usted ya ha visto antes, ¿se puede afirmar que estos profesionales son obreros de la construcción? Llevan años sufriendo esta situación, años en los que Emesa no está cumpliendo con el deber de reconocer la labor que realizan, algo que también se reflejó en la comisión de investigación que se celebró y ya se recogió en las recomendaciones que esta situación tenía que acabar. En la anterior legislatura se avanzó con la visibilización de este problema. Hay un informe del coordinador general de Emergencias y Seguridad...

El Presidente: Concluya, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ...en el que dice claramente que se tiene que reconocer a estos trabajadores con la función que desarrollan. Se aprobó una propuesta...

El Presidente: Debe concluir, que ha agotado su tiempo.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Sí, ya concluyo.

... en el Pleno de Cibeles a proposición del Partido Socialista para solucionar la situación; decenas de cartas de la delegada a Emesa y a Calle 30. ¿Qué va a hacer usted ahora y en el futuro por solucionar esta situación?

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Fíjese si es una cuestión urgente y de emergencia que durante cuatro años ustedes no hicieron nada. ¿Que ustedes no recuerdan que pasaron cuatro años? ¿Es que, qué ha cambiado en la categorización o en la calificación de los agentes de primera intervención de Emesa? Es que durante cuatro años usted no dijo nada. ¿O usted le decía a la delegada Sabanés, en fin, hay que cambiar la categoría profesional de los agentes de primera intervención de Calle 30?

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

¿Usted formaba parte del consejo entonces de Calle 30? ¿No decía nada a sus compañeros? De verdad, ¿no se lo decía al presidente de la compañía, al señor García Castaño creo recordar, que esto era una cuestión de emergencia, que era una vergüenza lo que se estaba haciendo? Es que seguimos con la misma

situación. Es que estamos haciendo exactamente el mismo comportamiento que tuvieron ustedes. ¿Se están enmendando? ¿Ustedes lo hicieron mal durante cuatro años? ¿Pusieron en riesgo la seguridad de todos los madrileños, especialmente los vehículos que circulaban por Calle 30? Porque no ha cambiado nada. Seguimos haciendo lo mismo, con las mismas..., entre otras cosas porque es personal de Emesa y no de Calle 30 como usted bien conoce. Lo que pasa es que usted mezcla aquí el problema de la relación laboral entre Emesa y los agentes de primera intervención con las auditorías que nada tienen que ver con la seguridad. Porque las auditorías por las que usted me pregunta no son auditorías de seguridad, son auditorías de cumplimiento de prescripciones técnicas y, por tanto, retribución para el contratista.

Y cuando usted dice: Está costando dinero a las arcas públicas, miente. Como usted sabe que toda la retribución que se produce son entregas a cuenta y, por tanto, tendrán que ser regularizadas si de dichas auditorías se deriva la situación de que ...

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Perdóneme.

... se ha retribuido de manera no fiel al momento oportuno y, por tanto, no va a costar nada a las arcas públicas, no va a costar nada a las arcas públicas.

Nosotros teníamos dos opciones. Hacerlo tan mal como ustedes, que hicieron las auditorías de 2017 y 2018 y que están recurridas en los tribunales y que todavía, por cierto, no hay sentencia porque eso lo hicieron mal e incumplieron el artículo 35 del pliego de prescripciones técnicas que decía que las auditorías deben ser contratadas por Calle 30 por empresa externa, ustedes no lo hicieron así; o podíamos haberlo hecho bien y haber cambiado las cosas como estamos haciendo ahora y, por tanto, tener certeza en relación a la retribución que se va a producir al contratista y en ese sentido le han informado que en marzo del 2020 se adjudicó la redacción de la nueva auditoría que una vez finalizada, como digo, será regularizada la retribución por parte de Calle 30 a Emesa. Y se está produciendo, además, una serie de reuniones técnicas y comisión de trabajo entre Calle 30, Emesa y la dirección del contrato, en este caso la Dirección General de Infraestructuras del Transporte, para establecer una metodología que permita tener certidumbre y confianza en esas auditorías y que no sean objeto de litigiosidad como se ha producido durante los cuatro años que ustedes gobernaron.

Pero no confunda en relación a las auditorías, en relación a la seguridad las aseveraciones que usted hace en relación a poner de manifiesto problemas de seguridad en Calle 30, no son serias ni responsables ni rigurosas. Ni rigurosas, porque usted sabe bien que Calle 30 es una infraestructura plenamente segura, entre otras cosas porque usted forma parte de ese consejo de administración y estoy seguro que no querría formar parte del consejo de administración de una infraestructura que es peligrosa para los ciudadanos. Si usted tiene alguna certidumbre en relación a eso yo le invito a que lo manifieste así en el consejo de administración y no tenga usted ninguna

responsabilidad por formar parte de ese consejo de administración.

El Presidente: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Completados los diez puntos previstos en el orden del día y no habiendo ningún ruego a tratar agradecemos a todos su asistencia, su interés y sus intervenciones y damos por concluida la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y seis minutos).